

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2012, en el local ubicado en la Cdla. Albatros Mz. 7 Solar 16, siendo las doce horas y treinta y tres minutos de la mañana se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT**. Con la asistencia de los accionistas: **Gabriel Arroba Soria Gabriel Vicente**, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; **Maria Auxiliadora Arroba Soria**, propietario de 200 acciones de un dólar, y **Vicente Andrés Arroba Soria**, propietario de 200 acciones de un dólar, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

- 1.- **Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2011.**
- 2.- **Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.**

Actúa como **Presidente ad- Hoc** de esta **Gabriel Vicente Arroba Soria** y como **secretario Ad- Hoc, Alexander José Bajaña Morán**. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2011. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-



Gabriel Vicente Arroba Soñá

Presidente



Alexander José Bajaña Morán

Secretario AD-HOC

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 31 de Marzo del 2012.-



Secretario de la Junta